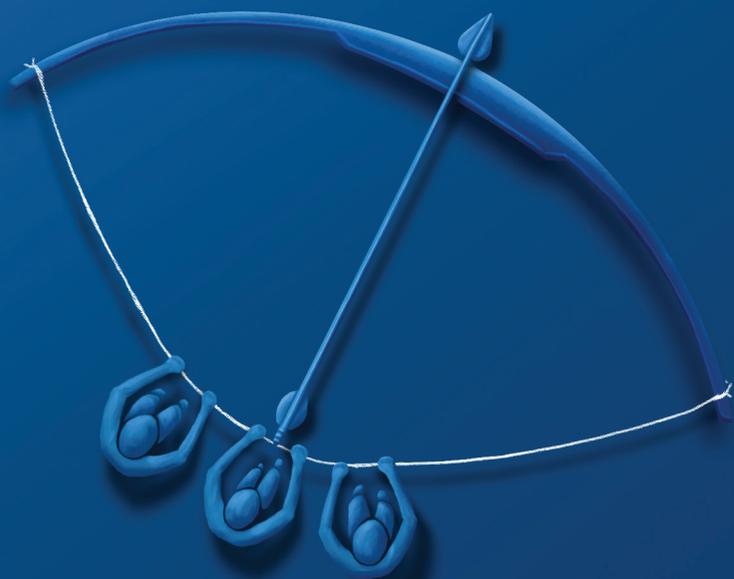




Douglas Niño

ELEMENTOS DE **SEMIÓTICA** **AGENTIVA**



Elementos de semiótica agentiva

Douglas Niño



UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Niño Ochoa, Douglas
Elementos de semiótica agentiva / Douglas Niño Ochoa. -- Bogotá: Universidad
de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento
de Humanidades, 2015.
618 pp.; il. (algunas col.); 24 cm.

ISBN: 978-958-725-156-2

1. SEMIOTICA. I. TIT.

CDD302.2?N718??"

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 N° 22-61 – PBX: 242 7030 – www.utadeo.edu.co

Elementos de semiótica agentiva

ISBN: 978-958-725-156-2

Primera edición: 2015

Rectora: Cecilia María Vélez White

Vicerrectora académica: Margarita María Peña Borrero

Director de Investigación, Creación y Extensión: Leonardo Pineda Serna

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: Jorge Orlando Melo González

Director del Departamento de Humanidades: Álvaro Corral Cuartas

Editor en jefe: Jaime Melo Castiblanco

Coordinador editorial: Andrés Londoño Londoño

Diseño de portada: Wálter Bolívar

Diagramación: Alejandro Sicard Currea

Impresión digital: Panamericana Formas e Impresos S. A.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
autorización escrita de la Universidad.

Este libro hace parte de los resultados de la investigación
«La constitución agentiva del sentido: una propuesta
pragmático-cognitiva para la semiótica» (Fase II y III),
código 336-07-10 y 537-09-12, aprobado y financiado por la
Dirección de Investigaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

IMPRESO EN COLOMBIA – PRINTED IN COLOMBIA

Elementos de semiótica agentiva

Douglas Niño



UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

CONTENIDO

Figuras	10
Tablas.....	12
Esquemas	13
PREFACIO	17
Las tesis y el enfoque de la semiótica agentiva.....	17
Qué (no) esperar de este libro	25
Cómo usar este libro	27
El papel del glosario.....	28
Convenciones	29
Agradecimientos	31
CAPÍTULO I. AGENCIA, AGENDAS, AGENTES	33
1.1. Algunas definiciones.....	38
1.2. Las condiciones de la agencia.....	43
1.2.1. Animación.....	45
1.2.1.1. Kineto-percepción	50
1.2.1.2. Afectividad.....	53
1.2.1.3. Temporalidad	57
1.2.1.4. Espacialidad	61
1.2.1.5. Intersubjetividad.....	65
1.2.2. Situacionalidad.....	69
1.2.2.1. Engranabilidad.....	71
1.2.2.2. Anidamiento	72
1.2.2.3. Habitación.....	73
1.2.2.4. La cuestión del trasfondo.....	76
1.2.3. Atención	77
1.2.3.1. Estructura atencional.....	78
1.2.3.2. Dinámica atencional.....	81
1.2.4. Balance crítico	92
1.3. Las agendas y las condiciones de resolución agencial	94
1.4. Los agentes y las condiciones de realización agentiva.....	102
1.5. Acciones y actos.....	110
1.5.1. Condiciones de satisfacción y de éxito de las acciones.....	117

1.6. Per-agendas, dia-actos, dia-efectos, per-efectos.....	119
1.7. De los roles a los contextos.....	125
1.7.1. Roles agenciales y roles agentivos.....	125
1.7.2. Grados y estándares de rigor.....	128
1.7.3. El rango y el marco fiduciario.....	132
1.7.4. Contextos, circunstancias y situaciones.....	145
CAPÍTULO II. ONTOLOGÍA Y SEMÁNTICA AGENTIVAS.....	163
2.1. Significado cotidiano y agencia derivada.....	165
2.2. Sentido agentivo y sentido agencial.....	167
2.3. Ontología agentiva.....	173
2.3.1. Eventos y hechos semióticos.....	173
2.3.2. Propiedades, atributos y objetos semióticos.....	178
2.3.3. Tipos y clases semióticas.....	185
2.3.4. Ítems ónticos, mediales y corporales.....	187
2.4. Semántica agentiva.....	188
2.4.1. La disposicionalidad temática.....	193
2.4.2. Las propuestas cognitivas.....	196
2.4.2.1. Los esquemas de imagen y el origen de las categorías ..	203
2.4.2.2. La Teoría de Prototipos.....	209
2.4.2.3. Dominios, Frames y modelos cognitivos idealizados...	217
2.4.2.4. La Teoría Conceptual de la Metáfora.....	236
2.4.2.5. La Teoría de Espacios Mentales e Integración Conceptual.....	248
2.4.2.6. Integración conceptual y semiótica cognitiva: el modelo de Aarhus.....	315
2.4.3. El enfoque cognitivo y el enfoque agentivo.....	326
2.4.3.1. Los desafíos en relación con los criterios de corrección.....	333
2.4.3.2. Los desafíos en relación con la experiencia de actuar...	359
2.4.3.3. Los desafíos en relación con la atencionalidad.....	374
2.4.4. Una propuesta de integración.....	376
2.4.4.1. La cuestión de la construcción del sentido en línea.....	377
2.4.4.2. El agente narracional.....	388
2.4.4.3. Escena de base y escena semiótica.....	396

CAPÍTULO III. SIGNIFICANCIA Y SIGNIFICACIÓN	411
3.1. La cuestión de la significancia.....	413
3.1.1. ¿Signos versus objetos?	413
3.1.2. De la responsividad virtual al agente idealizado.....	428
3.2. Significancia como responsividad virtual fundamentada	436
3.2.1. Significancia de uso	439
3.2.2. Significancia sígnica.....	453
3.3. La significancia articulada, la capacidad agentiva y la significación.....	482
3.3.1. La cuestión de la ‘composicionalidad’ de la significancia.....	482
3.3.2. De la significancia virtual a la responsividad potencial intrínseca.....	498
3.3.3. La actualización de las redes de responsabilidades activas: la significación	512
3.3.4. Dos ejemplos.....	518
GLOSARIO DE SEMIÓTICA AGENTIVA	547
REFERENCIAS	587

Figuras

Figura 1. Ambigüedad perceptual 1	35
Figura 2. Ambigüedad perceptual 2.....	35
Figura 3. Ambigüedad perceptual 3 (Triángulo de Kanizsa)	35
Figura 4. Jeroglífico.....	36
Figura 5. Valencia y arousal.....	56
Figura 6. Modelo husserliano de la experiencia consciente del tiempo	58
Figura 7. Hipotenusa.....	219
Figura 8. Suben los precios.....	244
Figura 9. Violencia doméstica	244
Figura 10. Espacio de base: Aquiles y la tortuga.....	253
Figura 11. Espacio de base: Aquiles y la tortuga.....	253
Figura 12. La persecución	255
Figura 13. Las creencias de Aquiles.....	256
Figura 14. De vuelta a la realidad.....	258
Figura 15. Un contrafáctico.....	259
Figura 16. Apariencias dudosas.....	261
Figura 17. ‘Clinton como Presidente de Francia’	269
Figura 18. Fragmento de una RIC con las relaciones entre Carl y Ellie en la película <i>Up</i>	273
Figura 19. Fragmento de una RIC de parte de una interpretación de la figura 9.....	276
Figura 20. Águila y paloma	277
Figura 21. Fragmento de una RIC de paloma de la paz	278
Figura 22. Fragmento de una RIC de Águila/EEUU	279
Figura 23. Fragmento de la RIC “águila calva/paloma de la paz”	281
Figura 24. Fragmento de la RIC de balón-cesto/estudiantes/basura..	286
Figura 25. Compresiones para Analogía/Disanalogía	302
Figura 26. Compresiones para Causa/Efecto	302
Figura 27. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de base.....	318
Figura 28. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de base y de referencia.....	318

Figura 29. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de presentación y de referencia.....	319
Figura 30. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio virtual.....	320
Figura 31. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio de relevancia	320
Figura 32. Modelo de Aarhus. Tres clases de relevancia.....	321
Figura 33. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio de significación.....	322
Figura 34. Modelo de Aarhus. Metáfora e implicaciones pragmáticas	323
Figura 35. Modelo de Aarhus. Red para “Sólo está esparciendo las cenizas de nuestro amor”	325
Figuras 36A y 36B. Templo Asakusa (Japón)	420
Figuras 37A y 37B. Carro deportivo 1 y carro deportivo 2.....	488
Figura 38. Fotograma de la película <i>Hot Shots! Part Deux</i> (Badalato & Abrahams, 1993), min. 43:09.	525

Tablas

Tabla 1. Clases de agentividad y agencialidad	43
Tabla 2. Condiciones de resolución agencial	101
Tabla 3. Marcas de la dación de sentido	104
Tabla 4. Capacidad agentiva	108
Tabla 5. Condiciones de realización agentiva	109
Tabla 6. Comparación entre agentes y actos/acciones en relación con sus condiciones agenciales.....	118
Tabla 7. Grado y estándar de rigor.....	129
Tabla 8. Factores que intervienen en el rango y el marco fiduciarios...	135
Tabla 9. Diferentes clases de terrenos y fiducias.....	161
Tabla 10. Ontología y semántica agentivas.....	172
Tabla 11. Clases de ítems ónticos.....	187
Tabla 12. Clases de ítems semióticos.....	188
Tabla 13. Lista (parcial) de esquemas de imagen.	207
Tabla 14. Proceso de Construcción/Integración que da lugar a las Redes de Responsividades Activas (RRA).....	388
Tabla 15. Rasgos generales de la escena semiótica.....	403
Tabla 16. Fallos en la actualización de la significancia de uso.....	450
Tabla 17. Condiciones para la significancia de uso.....	453
Tabla 18. Fallos en la actualización de la significancia sígnica.....	472
Tabla 19. Fallos en el establecimiento de la significancia (de uso y sígnica).....	476
Tabla 20. Condiciones para la significancia sígnica	477

Esquemas

Esquema 1. Significancia de uso.....	444
Esquema 2. Significación de uso agentiva	447
Esquema 3. Significación de uso agencial	448
Esquema 4. La significancia sígnica.....	461
Esquema 5. Significación sígnica agentiva	464
Esquema 6. Significación sígnica agencial.....	465
Esquema 7. La composicionalidad de la significancia	483
Esquema 8. Articulación de redes de responsabilidades activas.....	513

La verdadera reflexión me da a mí mismo no como subjetividad ociosa e inaccesible sino como idéntica a mi presencia en el mundo y al otro, tal como ahora la realizo: soy todo cuanto veo, soy un campo intersubjetivo, no pese a mi cuerpo y a mi situación histórica, sino, por el contrario, siendo este cuerpo y esta situación, y todo lo demás a través de ellos.

Merleau-Ponty (1948: 459)

PREFACIO

Las tesis y el enfoque de la semiótica agentiva

Podríamos decir que la pregunta central de cualquier propuesta semiótica es en qué consiste la significación. Y cada una de ellas, con variaciones de muy diverso grado, ofrece una respuesta a dicha pregunta. Por mencionar sólo tres casos, por ejemplo, para el enfoque estructuralista (de De Saussure a Fontanille, pasando por Hjelmslev, Barthes, Eco y Greimas; cf. Klinkenberg, 1996) la significación se establece por medio de estructuras, esto es, sistemas de oposiciones entre unidades mínimas, cuya unión (“manifestación” en sus términos) genera signos y enunciados. Para el enfoque cognitivo la significación se establece en redes de espacios mentales en un espacio semiótico de base (cf. Brandt, 2004; Brandt, 2013). Para el enfoque peirceano la significación se establece mediante la actualización de condiciones de interpretabilidad fundamentada (cf. Short, 2007). Otras propuestas como la culturalista de Iuri Lotman o la de la biosemiótica también ofrecen sus propias explicaciones sobre en qué consiste fundamentalmente la significación.

En este libro queremos proponer un enfoque alternativo, que hemos denominado “agentivo”: aquí la significación se establece –o más precisamente, emerge– en la relación agente-agenda, esto es, en la relación entre un agente (es decir, un ente que hace) y una agenda (es decir, el tipo de resultado al que ‘apunta’ el agente mediante su acción). En este sentido, es importante tener en cuenta la *agencia*, es decir, aquella capacidad que le permite al agente dar sentido, y así, el *sentido* (la significación) viene a emerger cuando un agente intenta dar cumplimiento a una agenda al poner en ejercicio su agencia.

A partir de esta tesis general, la propuesta agentiva lleva a una serie de tesis diferenciales: primero, la significación propiamente dicha es una actividad que realiza un agente; y en consecuencia, segundo, la significación no es algo que pueda encontrarse en eso que se ha llamado enunciados (lingüísticos, visuales, etc.) u objetos (de diseño o no): los signos y los objetos no significan nada, porque ‘significar’ es una actividad; y por tanto, tercero, si se pudiese hablar de la significación de los enunciados o de los objetos, esto sería legíti-

mo sólo en un sentido derivado o ampliado; y así, cuarto, la reflexión sobre los signos es un punto de llegada y no de partida para la reflexión semiótica.

Si se contrasta con los enfoques mencionados, no parece haber controversia alguna en relación a la primera tesis que a primera vista parece un truismo: ¡por supuesto que los agentes significan! ¿Quién podría dudarlo? Las cuestiones problemáticas empiezan a aparecer cuando se va especificando qué quiere decir “agente” y “significar”. Por esto la segunda tesis aparece como controversial: signos y objetos no ‘significan’. Y no significan porque no son agentes, no hacen o generan sentido por sí mismos. ¿Quiere esto decir que no ‘tienen significado’? Exactamente quiere decir eso, si usamos el verbo ‘tener’ en su sentido usual: normalmente el verbo “tener” se aplica a cosas como propiedades u objetos (o mejor aun, que se conceptualizan como propiedades y objetos), y por ello podemos decir cosas como “Juan Manuel tiene mucho dinero” o “César tiene una hermana”. Así, el verbo “tener” no parece adecuado para dar cuenta de procesos, y dar sentido –esto es, “significar”– es una actividad, no un objeto o una propiedad. Por esto mismo, el significado es ‘de’ los signos, enunciados, objetos, eventos, etc., sólo en un sentido derivado o ampliado: es gracias a las actividades de ciertos agentes que a algunos sonidos o algunas marcas visuales pueden reconocerse como palabras (lo que hasta cierto punto es poco controversial), lo cual implica que para que un objeto o un signo signifique algo ha de ser usado por un agente: sólo así ‘tiene’ sentido. Sin embargo, los signos y los objetos cuando se usan, se usan en virtud de ciertos objetivos que intentan llevar a cabo los agentes, lo que involucra preguntarse por los objetivos que se asignan/atribuyen/descubren a los objetos y a los signos. Y esto presenta una doble consecuencia: por una parte, preguntarse por las condiciones que hacen que algo sea un agente (y al menos para nuestro interés, un agente humano), y por otra, preguntarse por las condiciones que hacen que algo pueda considerarse y usarse como signo. Y en la medida en que son los agentes los que usan los signos y los objetos, las condiciones de lo segundo dependerán de las condiciones de lo primero. Y de esa manera es que los signos no son un punto de partida sino un punto de llegada para la reflexión semiótica; es decir, no podemos dar por sentado que ya tenemos una noción de signo suficientemente definida como para empezar a trabajar con ella –incluso de modo puramente operativo– desde el principio,

sea cual sea esa noción (y en esto, quizás, entramos en conflicto con los demás enfoques). Más bien, en la medida en que son los agentes los que usan los signos y los objetos, tenemos que construir una noción de signo y de objeto que se adapte a las necesidades y posibilidades semióticas de dichos agentes (o en general, ofrecer, además, una cierta ‘ontología agentiva’).

No es infrecuente que en sus propuestas teóricas los investigadores no hagan explícitos sus compromisos teórico-metodológicos, lo cual a veces hace difícil establecer cuáles son los puntos de convergencia o desencuentro entre las diferentes propuestas. En aras de hacer claridad sobre ese punto, diremos aquí que la semiótica agentiva sostiene las tesis anteriores como consecuencia del compromiso teórico con cuatro puntos de referencia que ayudan a apuntalar su emplazamiento:

- (1) Orientación epistemológica pragmatista,
- (2) Adecuación fenoménica,
- (3) Sensibilidad a los hallazgos empíricos, y
- (4) Plausibilidad cognitiva.

(1) *Orientación epistemológica pragmatista*. La orientación pragmatista clásica (es decir, la orientación filosófica presente en pensadores como Charles Peirce, William James y John Dewey) atraviesa varios puntos clave. El primero de ellos es el *principio de continuidad ontológica* (debido particularmente a John Dewey), que consiste en afirmar que no hay brecha ontológica en la explicación de la significación. Esto implica un cierto compromiso con una aproximación “encarnada” (en inglés, *embodied*): la corporalidad tiene impacto en ‘el fondo y la forma’ como se generan los fenómenos significativos; y “naturalista”: los seres humanos son seres vivos, y en esa medida, la significación –y lo que ello implica, por ejemplo, la racionalidad– emerge de ello (Johnson, 2007). En consecuencia, no se acepta el reduccionismo físico-químico o neuronal para la explicación de la significación de la experiencia humana: la dación de sentido requiere de relación organismo/mundo, ahora llamada *enacción* (cf. Stewart, Gapenne & Di Paolo, 2010). Esto no implica que no haya ninguna clase de significación a nivel neuronal o celular, sino que la significación de la experiencia humana es irreductible a aquella. Pero esto también implica que ha de haber continuidad ontológica a la hora de explicar las diferentes modalidades que puede tomar

la significación, desde aquella que –por “rudimentaria” que pueda parecer– se puede diferenciar en el comportamiento de un organismo unicelular hasta las formas más complejas de hacer sentido de animales complejos como los seres humanos. De igual manera, la adopción del principio de continuidad ontológica tiene como consecuencia el rechazo del dualismo ontológico, y en particular, de las diferentes formas que puede adoptar el dualismo cartesiano. En consecuencia, dicotomías como mente/cuerpo, mental/físico o inteligible/sensible serán rechazadas, al igual que algunas de sus derivaciones semióticas tradicionales como –crucialmente– la dicotomía expresión/contenido, y por tanto, la noción estructuralista de signo. De esta manera nuestra propuesta contrasta con el idealismo greimasiano,¹ el interaccionismo dualista de Groupe μ (1992), y el realismo fenomenológico cognitivo dualista de la escuela de Aarhus (L. Brandt, 2013).

Un segundo punto clave que tomamos de la orientación pragmatista clásica es la idea de que hay una *relación intrínseca entre significación y objetivo* (debido particularmente a Charles Peirce y William James), es decir, la significación emergerá allí donde surja o haya surgido un objetivo. Una primera consecuencia de ello es que la experiencia de dación de sentido está orientada hacia posibles cursos de acción futuros, lo cual contrasta con una concepción empirista donde la experiencia es entendida como acumulación de eventos pasados sin relación constitutiva con futuros cursos de acción. Una segunda consecuencia es que en la dación de sentido cognición, afectividad y acción son parte de un mismo fenómeno, o en otras palabras, la cognición es afectiva y una forma de acción, lo cual implica que si hay acción también hay significación, y que hay continuidad (a escala humana) entre significación, cognición y experiencia. Una tercera consecuencia consiste en decir que la significación es intrínsecamente evaluable, en tanto que mediante una acción o un conjunto de acciones se da o no cumplimiento a dicho objetivo (o de modo incompleto, presunto, etc.).² Esto implica la posibilidad de estudiar y ofrecer criterios de corrección

1 La propuesta estructuralista (Greimas, 1966) establece una semántica donde la significación se encuentra en los sistemas de signos y es inmanente a ellos, independientemente de las condiciones del mundo objetivo o de los agentes que conceptualizan ese mundo. En ese sentido es una semántica idealista.

2 En particular, la idea de que una adecuada explicación de la acción requiere de la noción de agenda y de propósito, se la debemos, por una parte, a un peirceano de primera línea, Thomas

en el análisis de la significación, asunto que la semántica y la semiótica tradicionalmente han dejado de lado. Una cuarta consecuencia será que el uso (del lenguaje verbal, objetos, imágenes, etc.) presupone los objetivos a los que apunta dicho uso, lo cual lleva a rechazar el principio de inmanencia de la tradición estructuralista. Finalmente, una quinta consecuencia es el tener siempre presente en la construcción de una teoría semiótica la relación intrínseca que hay entre cognición y acción (pues la cognición es una forma de acción) y entre significación y cognición (pues si hay acción hay significación).

Un tercer punto es de orden metodológico: abrazamos el espíritu de la orientación pragmatista en el sentido de un compromiso irrestricto con el fallibilismo epistémico: en caso de que cualquiera de nuestras propuestas o sus consecuencias entren en contra de hechos bien respaldados, estamos alegremente dispuestos a abandonarlas.

(2) *Adecuación fenoménica*. Adoptaremos aquí la idea de que si la significación es parte de la actividad de un agente, entonces, en el caso de los agentes humanos, un análisis de la experiencia de significar nos permitirá dar mayor precisión a las variables que intervienen en su actividad significativa. El estudio fenoménico ha sido por excelencia el campo de esa corriente filosófica denominada *fenomenología*, y la vertiente fenomenológica que más nos ha influenciado es la que se deriva de Edmund Husserl y Maurice Merleau-Ponty y llega a Shaun Gallagher y Maxine Sheets-Johnstone. También aclararemos que en este proyecto nos hemos alejado un poco de la línea existencialista y hermenéutica que tomó cierta forma de fenomenología después de Husserl (el capítulo I atestigua la orientación adoptada al respecto). La semiótica agentiva admite que la experiencia es gestáltica y emerge del cuerpo vivido (Husserl, Merleau-Ponty) –por lo que en este punto hay una cierta convergencia con el pragmatismo de James y Dewey–; y en esa medida, el cuerpo vivido es estructurante (y no estructurado) del sentido. En consecuencia, hay un rechazo del atomismo del sentido (propio del empirismo clásico y de los enfoques estructuralistas clásicos). En

Short, cuyas propuestas recorren los capítulos I y III; y por otra, a una aproximación lógica que tiene como uno de sus referentes esenciales a Peirce: se trata de la *Lógica Práctica de Agentes Cognitivos*, propuesta por Dov Gabbay y John Woods (2003), cuyas tesis son parte central del capítulo I.

segundo lugar, la experiencia es significativa porque es una estructura de anticipación (por lo que aquí también hay convergencia con el pragmatismo: la acción está orientada hacia el futuro). La consecuencia de esto es que la significación es un proceso temporalmente extendido, y por tanto, es ineludible para su estudio tener en cuenta la dimensión temporal; y en consecuencia, cualquier explicación ‘atemporal’ de la significación estará –para nosotros– incompleta. En tercer lugar, significación y vida tienen el mismo origen (cf. Sheets-Johnstone, 2011; Thompson, 2007). En consecuencia, no pensamos que haya algo así como una significación intrínseca diferente de la de los organismos vivos (en particular, los agentes humanos), y así, no habría significación intrínseca del universo no-vivo, lo cual implica el rechazo de: (a) el pan-universalismo idealista semiótico tipo Peirce, (b) el anti-psicologismo fuerte en la elucidación de la significación, y por ello mismo, del principio de inmanencia de la semiótica estructuralista (Hjelmslev, Greimas, Groupe μ , Fontanille), (c) los valores de verdad como estructurantes del sentido (semántica formal). En cuarto lugar, la experiencia actual (esto es, efectiva, real) es el marco de referencia para explicar la experiencia posible (cf. Husserl, 1980, 2009), y en este sentido, hay una primacía semiótica de la fenomenología sobre la lógica en el fenómeno y la explicación del sentido. En quinto lugar, la experiencia ante-predicativa (pre-lingüística, y en general, pre-sígnica) es significativa (cf. Husserl, 1980). En otras palabras, la función estructurante que puedan llegar a tener los sistemas de signos (particularmente, “el lenguaje” verbal) depende de fenómenos estructurantes de significación previos. De esta manera, los sistemas de signos son secundarios (derivados) en relación a los procesos de significación, y en esa medida, los signos –o los sistemas de signos– son estructurados y no primariamente estructurantes de la experiencia (esta última idea se opone tanto a la semiótica estructuralista como a la peirceana).

(3) *Sensibilidad a los hallazgos empíricos.* Aunque consideramos que el examen de la experiencia nos permite dar cuenta de los aspectos conscientes y pre-conscientes (o pre-intencionales) de la actividad de significar, también pensamos que dicha actividad ya ha echado raíces antes de que salga a la superficie de la conciencia. Esto quiere decir que tenemos que incorporar a nuestros análisis hallazgos que no son accesibles mediante un examen directo

de la experiencia, en particular, cuando se trata de establecer cómo se llegó a cristalizar ontogenéticamente la actividad de dar sentido. Por esto nos hemos apoyado en varios hallazgos de ese gran campo interdisciplinario que ahora se suele denominar ciencias cognitivas, pero en particular hemos indagado por algunos resultados de la psicología cognitiva, la psicología del desarrollo, la lingüística cognitiva (semántica y gramática), la antropología cognitiva, las neurociencias y la filosofía de la mente. Como se verá predominantemente en los capítulos I y II, nuestra concepción de la organización y efectos de los modos de significar tiene en esos hallazgos su respaldo y fuente de reflexión. En relación con los otros puntos de referencia, diremos por lo pronto que en semiótica agentiva se admite que hay significación antes de la emergencia de la conciencia (cf. Gallagher, 2005a; Johnson, 2007), tal como lo ha mostrado la psicología cognitiva y la neurociencia, y en ese sentido, aunque la introspección (como método) es crucial, es insuficiente.

(4) En cuarto lugar, se considera que cualquier propuesta explicativa debe tener *plausibilidad cognitiva*, esto es, ser compatible empíricamente con lo que en ciencias cognitivas ha ganado suficiente apoyo –en particular, apoyo debido a la convergencia en conclusiones provenientes de diferentes métodos y estrategias de investigación–, lo que para nosotros implica el compromiso de integrar lo que empírica y científicamente se sabe sobre la cognición humana a las propuestas teóricas de la semiótica agentiva, hasta donde nuestros recursos y limitaciones nos lo permitan (ésta es la contrapartida agentiva de lo que George Lakoff (1993) denomina “compromiso cognitivo”). Si para Lakoff la “lingüística cognitiva no es lingüística cognitiva si ignora información relevante sobre el cerebro” (Dodge & Lakoff, 2005: 86), para nosotros una semiótica que se preocupe por la manera en que agentes reales generan sentido no puede ignorar información relevante de los hallazgos de las neurociencias. Esto implica un rechazo de propuestas semióticas –o de las consecuencias de ellas– cuyo asidero cognitivo se considere refutado por suficiente evidencia empírica (*e.g.*, la propuesta del “tipo icónico” de Groupe μ , 1992), o se pueda considerar –dado el conocimiento actual– cognitivamente inviable (*e.g.*, la propuesta del “tipo cognitivo” propuesto por Umberto Eco, 1997). La presentación y discusión de los hallazgos empíricos se hará en varias ocasiones, sobre todo en las notas de pie de página.

Quizá no sobre una aclaración adicional: a pesar de que el enfoque semiótico propuesto presenta fuertes compromisos teórico-metodológicos, y desde un punto de vista filosófico se entiende como aliado del pragmatismo clásico y de la fenomenología, no pensamos que se trate primariamente de una propuesta filosófica, sino semiótica. Y en particular, el presente texto es un texto de semiótica, con la peculiaridad de presentar una propuesta semiótica que explicita sus compromisos filosóficos y lo que ellos involucran.

* * *

Los compromisos mencionados anteriormente hacen que la *semiótica agentiva* se pueda entender como una propuesta particular del muy reciente ámbito conocido como *semiótica cognitiva*. El ámbito de la semiótica cognitiva se ha estado consolidando en las últimas dos décadas. Hasta donde podemos determinarlo hay dos aproximaciones al respecto. Por una parte, la que denominaremos *escuela de Aarhus*, en la que participan investigadores como Per Åge Brandt y Line Brandt (P.Å. Brandt, 2004; L. Brandt & Brandt, 2005; L. Brandt, 2013); y por otra, la *escuela de Lund*, liderada por Göran Sonneson (2009). En el capítulo II presentaremos (sección 2.4.3) y discutiremos (sección 2.4.4) ampliamente la propuesta de la escuela de Aarhus. En cuanto a la escuela de Lund, Sonneson propone una suerte de confluencia de intereses entre semiótica, fenomenología y ciencia cognitiva. A primera vista esto haría pensar en una cierta confluencia de intereses con su propuesta. Sin embargo, nuestros compromisos ontológicos, epistemológicos y metodológicos son diferentes de los del investigador sueco. En lo que resta de este trabajo no volveremos sobre ello y una comparación de su propuesta con la nuestra, aunque urgente, tendrá que esperar a un trabajo ulterior.

Además, la semiótica agentiva considera como enfoques hermanos los propuestos por la semántica y la gramática cognitivas, en el ámbito de la lingüística; y el enfoque encarnado, situado y enactivo en las ciencias cognitivas, en particular en la neurociencia y la psicología cognitiva y del desarrollo. Más aun: la semiótica agentiva se alimenta de los resultados de esos enfoques y orienta sus esfuerzos en la misma dirección.

Por otra parte, dados los comentarios que hemos hecho anteriormente, no es de extrañar que dejemos de lado las propuestas semánticas formalistas: si para ellas la significación se establece a partir de las condiciones de verdad,

la significación se hace independiente de la actividad conceptualizadora de los agentes. Y otro tanto ocurre con las propuestas semióticas estructuralistas (de Groupe μ a Eco, de Greimas a Barthes), pues, como se desprende de lo anterior, hay al menos dos razones: primero, no ofrecen suficiente plausibilidad cognitiva (lo que afirman no es compatible con lo que se sabe de la cognición); y segundo, no ofrecen adecuación enactiva (lo que dicen no ofrece criterios para diferenciar éxito de fracaso en la relación de obtención de la significación).

Para decirlo una vez más, la *semiótica agentiva*, al igual que otros enfoques semióticos (la escuela de París, la escuela belga, las escuelas italianas, las escuelas nórdicas) tiene como objeto de estudio la *significación*. Pero a diferencia de las otras aproximaciones semióticas, sostiene que la significación no es algo que pueda encontrarse en los signos o en los enunciados (lingüísticos, visuales, etc.), sino que es una característica de los actos de los agentes, y por tanto, si se pudiese hablar de la significación de los enunciados, esto sería legítimo sólo en un sentido derivado o ampliado. Esto es lo que explica que dediquemos todo el capítulo I a dar cuenta de las relaciones entre agentes y agendas y sólo lleguemos en el capítulo III a analizar los signos y los conglomerados sígnicos.

Qué (no) esperar de este libro

Hay varias formas en que las personas se pueden interesar en un tema. Desde un interés general hasta un interés técnico, pasando por toda clase de estadios intermedios. Así que parece una buena política establecer desde un comienzo lo que puede usted esperar o no de este texto.

¿Qué puede, entonces, usted esperar? La semiótica agentiva es un proyecto de corte teórico sobre las condiciones que hacen posible la circulación de sentido en agentes humanos. El hecho de concentrarse en las condiciones, hace que se estudie, en relación a los agentes, las condiciones de su agencia, de su actuar, y del cumplimiento de los objetivos a los que apunta en ese actuar. Estos asuntos son tratados en el capítulo I. Ahora, también hacen parte de las condiciones de dar sentido las muy diferentes habilidades para clasificar y categorizar el mundo que nos rodea y que imaginamos. El capítulo II se con-

centra en diferentes propuestas que se han hecho al respecto, en particular, en el ámbito de la semántica cognitiva (secciones 2.4 a 2.4.3). En la medida en que en español hay poca literatura disponible que presente esas propuestas, las hemos presentado sin tener que presuponer el enfoque agentivo. En ese sentido esas secciones se pueden considerar como una suerte de introducción a algunas propuestas de la semántica cognitiva y pueden leerse de forma independiente del resto del texto. Sin embargo, para incorporarlas a un proyecto como el que se pretende elaborar aquí se requiere hacer un balance crítico de las mismas. Dicho balance se realiza en la sección 2.4.3, mientras que en la sección 2.4.4 se hace una propuesta de incorporación a la luz de dicho balance crítico. Ahora, como la circulación de sentido requiere en muchas ocasiones del uso de ítems de muy diversa clase, entre ellos, de signos, el capítulo III ofrece un análisis de las condiciones de dicho uso y de lo que hace que los signos sean producibles, interpretables, o en general, enactuables. Esto implica, por supuesto, una revaloración y una redefinición de aquello en lo que consiste un signo.

De esta manera, la semiótica agentiva se pregunta primero por las condiciones que hacen a algo un agente y a partir de los resultados que allí encuentre, por las condiciones de uso de los signos y de lo que hace que algo pueda considerarse como signo. Es en este sentido que en esta propuesta los signos no son un punto de partida, sino un punto de llegada para la explicación del sentido.

En cuanto a lo que usted puede no esperar, en primer lugar, este texto no es un manual de semiótica, en el sentido en que en un manual se presenta un conjunto de nociones decantadas para el acceso del gran público; ni es un manual en el sentido en que una consulta rápida puede dar una solución rápida para un problema urgente. Éste es un texto pensado como herramienta de estudio y apropiación de una teoría. Así, si usted no tiene mucho tiempo para familiarizarse con los problemas relativos a la generación y circulación humana del sentido con el enfoque que hemos insinuado más arriba, éste es un libro que no le recomendamos. En segundo lugar, usted puede esperar no encontrar ni una solución 'logicista' a las cuestiones del sentido, ni tampoco una propuesta 'estructuralista' o 'post-estructuralista' a las mismas cuestiones. Si usted, por ejemplo, ya está comprometido con la idea de que el sentido se

establece independientemente de las condiciones cognitivas de los agentes (el anti-psicologismo), este texto no es para usted, porque da por sentado que ése no es el caso. Por lo demás, esto último no implica que el ‘sentido’ del que hablamos no esté sujeto a constricciones: lo está, porque el sentido es evaluable. Lo que nos interesa, más bien, son las condiciones en las cuales las ‘restricciones lógico-normativas’ surgen y tienen efecto.

Cómo usar este libro

Este libro presenta una primera aproximación a la semiótica agentiva. Esta propuesta teórica presenta varios niveles de complejidad y entrelazamiento. Uno de los niveles más complejos lo dejamos en las notas de pie de página, que sirven sobre todo como temas de profundización, presentación especializada, o de discusión con otras corrientes teóricas. Eso quiere decir que si usted no está muy familiarizado con las discusiones sobre la significación, ni desea enterarse de cómo encaja esta propuesta en esas discusiones, no es necesario que lea las notas a pie de página, y así, sólo lea el texto principal.

Pero el texto principal también presenta diferentes niveles de complejidad. El texto está escrito de tal modo que poco a poco se presenta una serie de términos técnicos por medio de los cuales se ilustra lo que pensamos: son puntos de inflexión para dar cuenta de la significación. Estos términos técnicos cubren varios ámbitos y se entrelazan entre sí. Normalmente usted encontrará que términos técnicos de una sub-sección se remiten a otra sub-sección donde se vuelven a emplear o se someten a crítica. Si usted no tiene familiaridad con los temas presentados aquí, es preferible que deje de lado algunos apartes en la primera lectura, como los de la sección 2.4.3. Las secciones 2.4 a 2.4.2.6 están escritas como una presentación general de las propuestas y temas típicos de la semántica cognitiva y de la escuela de Aarhus de la semiótica cognitiva, de modo que usted no tenga que acudir a otras partes del libro para entenderla. Por lo demás en las secciones sub-siguientes dichas propuestas se re-examinan y se re-elaboran, dando lugar a nuestra propuesta sobre las condiciones de uso de los signos en capítulo III.

El papel del glosario

Como usted podrá darse cuenta desde la primera página del capítulo I, la semiótica agentiva se caracteriza por ofrecer una terminología muy amplia. Esto, por supuesto, plantea una dificultad para su aprendizaje y apropiación, puesto que la hará un poco pesada para la memoria. Así que es importante decir por qué es así y si no podría hacerse más ‘económica’. Recuerde usted que la semiótica agentiva se está proponiendo como un enfoque alternativo para abordar los problemas que abocan a las semióticas más tradicionales. Sin embargo, esas semióticas entienden esos problemas de forma muy diferente, y sin embargo, emplean en muchas ocasiones la misma terminología, y tal es el caso incluso con los términos más centrales para cada una de ellas. Por ejemplo, “icono” y “significación” no quieren decir lo mismo en boca de Peirce, Eco, Greimas, los Brandt o Groupe μ . Y sin embargo, muchos estudiosos pasan por alto eso, lo que ha traído desafortunadas consecuencias para la semiótica como campo de estudio. De esta manera nos hemos visto abocados a tomar distancia de la tradición y acuñar nuestros propios términos, con la idea de hacerlos lo más precisos posibles. En esta labor de estructurar conceptos y darles un nombre nos ha guiado la idea de Peirce de sostener una “Ética de la Terminología”, en la que, por una parte, si hay fenómenos diferentes hay que acuñar nombres diferentes, de tal manera que cualquier cambio terminológico apunta a un cambio en el fenómeno o en lo que es saliente en él; y por otra, en caso de emplear palabras que hacen parte del lenguaje natural (como es el caso de “agente” o “agenda”) o en caso de ofrecer nombres no comunes (como “agencialidad”), ofrecer definiciones o indicaciones de su alcance, de tal manera que quien lo lee pueda advertir que se están empleando en un sentido técnico particular. Por supuesto, esto tiene como consecuencia que lo que en lenguaje natural o cotidiano se usa de una cierta manera, cuando se incorpora a la semiótica agentiva presenta otras características. Y por esa razón, si en sentido común las expresiones “logro”, “cumplimiento” o “solución” pueden ser sinónimos, en semiótica agentiva no lo son. De esta manera usaremos frecuentemente las *cursivas* para dar a entender que estamos usando la expresión en cuestión de forma técnica. Por otra parte, la propuesta intenta entrelazar esos conceptos en varios niveles, y esto tiene como consecuencia

que en muchas ocasiones para abordar un concepto sea necesario acudir a otros.

Pensando en lo anterior y en que no es necesario (ni siquiera probable) que usted lea el libro en orden, hemos decidido hacer un glosario en el que se vuelven a definir los conceptos más importantes usados en el libro. Nuestra recomendación es que siempre que tenga alguna duda acuda a él. Este glosario se estará actualizando en la página web de “*Signalis*” (signalis.utadeo.edu.co).

Sin embargo, recuerde que el papel de las definiciones es sobre todo el de ofrecer una guía o una indicación para un uso. Y por ello aprenderse una definición no es suficiente para dar cuenta de un concepto, en el mismo sentido en que saber una respuesta no siempre implica comprenderla. Al final, lo importante es lo que usted pueda llegar a hacer con esas nociones al relacionarlas con otros ámbitos de su experiencia.

Convenciones

Las convenciones que serán de uso constante en lo que queda del libro (con adaptaciones tomadas de Ungerer & Schmid, 2006: ix) son las siguientes:

Actividades agenciales	signos de intercalación entre llaves	{^interrogar^}, {^cocinar^}
Actividades agentivas	signos de intercalación entre barras diagonales dobles	//^interrogar^//, //^cocinar^//
Agendas	asteriscos entre llaves	{*encontrar llaves*}
Categorías, conceptos, MCI	versalitas	PÁJARO, AMOR, FRUTA, EN LA CASA
Ejemplares ónticos (miembros individuales de categorías)	signos mayor que/menor que	>restaurante<, >caballo<, >Christopher Nolan<
Esquemas de imagen	versalitas cursivas entre comillas angulares	<<CONTENEDOR>>; <<PARTE-TODO>>
Frames (fillmorianos), Scripts, Dominios, (lakoffianos)	mayúsculas entre corchetes	[TRANSACCIÓN COMERCIAL], [RESTAURANTE]

Funciones	asteriscos entre paréntesis con “F” supraescrita cursiva	(*atornillar*) ^F
Metáforas/Metonimias conceptuales	versalitas entre signos de suma	+IRA ES CALOR+, +PRODUCTOR POR PRODUCTO+
Metas	asteriscos entre corchetes	[*abrir puerta*]
Pretensiones	asteriscos entre paréntesis	(*preparar comida*)
Propósitos	asteriscos entre paréntesis con “P” supraescrita cursiva	(*llamar la atención para detenerse*) ^P
Rasgos temáticos activos	cursivas entre signos de intercalación	[^] jugoso [^] , [^] con piernas [^]
Rasgos temáticos reclutables (atributos, propiedades)	signos de intercalación	[^] jugoso [^] , [^] con piernas [^]
Roles agenciales	comillas angulares entre llaves	{«médico»}, {«abogado»}
Roles agentivos	barras diagonales dobles	//médico//, //abogado//
Tipos ónticos	comillas angulares divergentes	»restaurante«

Finalmente, las comillas inglesas (“___”) se usan para mencionar una oración, palabra, o cualquier ítem léxico. Las *cursivas* se usan para mencionar los términos técnicos a lo largo del trabajo (aunque no siempre que se empleen se usen las cursivas). Las comillas simples (‘___’) se usan para hacer un cierto énfasis o giros idiomáticos en relación con el tema que se está discutiendo. Cuando no haya lugar a confusiones, dichos énfasis también se harán con cursivas.

* * *

Por último, le quedaremos agradecidos al lector atento que nos señale los errores y desaciertos que encuentre (que con seguridad, serán muchos). Sus comentarios serán recibidos en signalis@utadeo.edu.co.

Agradecimientos

Son muchas las personas a las que quisiera presentar mis agradecimientos por haber discutido conmigo algunas de estas ideas en las diversas etapas de desarrollo de las mismas, así como durante la escritura del presente texto. En primer lugar, al grupo de estudio en semiótica de profesores y estudiantes (algunos de ellos ahora egresados y/o colegas) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, así como los estudiantes de la Maestría en Semiótica de la misma Universidad. En particular quisiera mencionar a María Cristina Asqueta, Gonzalo Baquero, Álvaro Corral, Juan Alberto Conde, César Díaz, Andrea Echeverri, Franz Flórez, Diana Guzmán, Camilo Malagón, Juan Carlos Mendoza, Carlos Andrés Pérez, Victoria Peters, Javier Pinzón, Fredy Pongutá, Ivonne Rodríguez, Sergio Rodríguez, Germán Serventi y María Beatriz Vivas. En segundo lugar, los temas más fenomenológicos los he discutido con Juan José Botero, Flor Emilce Cely, Jorge Dávila y Pablo Zuleta en el grupo *Filosofía y Cognición* de la Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Médica de Los Andes. Muchos temas que aparecen en el primer capítulo se relacionan con mi versión del pragmatismo peirceano fueron discutidos con los miembros del *Centro de Sistemática Peirceana*. Quisiera mencionar en particular a Gonzalo Baquero, Carlos Garzón, Lorena Ham, Richard Kalil, Alejandro Martín, Arnold Oostra, Roberto Perry y Fernando Zalamea. A todos ellos agradezco sus aportes y críticas. Con el profesor Danny Marrero he tenido la oportunidad de aplicar algunas de las presentes propuestas al campo de la argumentación en el proyecto denominado *Epistemología agentiva del testimonio*. Sea esta la oportunidad para agradecer las muchas discusiones que hemos tenido alrededor de ese esfuerzo conjunto, incluso si (o mejor: precisamente gracias a que) con frecuencia no llegamos a opiniones convergentes. Quiero mencionar de modo particular a los profesores Per Åge Brandt y Mark Turner por las conversaciones que tuvimos durante sus visitas a Bogotá, respectivamente, en 2012 y 2013, en torno a la semiótica y la semántica cognitivas. Finalmente, quisiera hacer un reconocimiento muy especial al profesor John Woods, de quien no solamente he aprendido la importancia de la relación agente/agenda, sino muchas cuestiones que se encuentran más allá del ámbito estrictamente aca-

démico. Por supuesto, las deficiencias y errores que permanecen son sólo responsabilidad mía.

César Díaz, Andrés Felipe Narváez, Victoria Peters, Henry Colmenares, Liliana Parra C., Nicolás Vaughan y María Beatriz Vivas me han ayudado a conseguir y construir diferentes figuras, imágenes y esquemas en distintas etapas de elaboración de este trabajo. Quiero mencionar también a Walter Bolívar, quien diseñó la portada del texto. Mi agradecimiento a ellos es inigualable por su paciencia en la re-elaboración de las muchas versiones y por su generosidad al querer hacerlo.

Esta publicación no se hubiera podido llevar a cabo sin el apoyo de dicha dependencia y la decidida colaboración del grupo de profesionales de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en particular, de Andrés Londoño, quien acompañó todo el proceso final e hizo la corrección de estilo. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos.

CAPÍTULO I
AGENCIA, AGENDAS, AGENTES



Figura 1

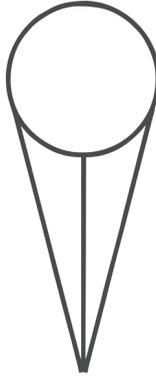


Figura 2

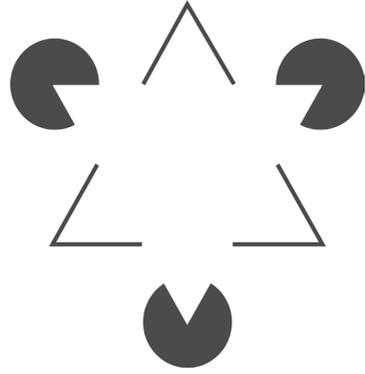


Figura 3

Observe usted la figura 1 que antecede estas líneas.¹ En ella podrá reconocer una conocida forma ambigua en la que aparece tanto una mujer joven vista casi desde atrás, como una mujer anciana vista casi desde adelante. Note también que no reconoce las dos figuras simultáneamente. Pero, además, piense que esas manchas sobre fondo blanco, por sí mismas, no son sino un estímulo visual que podemos procesar de al menos dos maneras diferentes, esto es, como la joven o la anciana. Mire ahora la figura 2 (bastante popular en las redes sociales) y piense en las cosas que podría reconocer allí. Un listado incompleto incluiría cosas como: a) un cono de helado, b) un globo aerostático, c) un clavo, d) una persona agachada, etc. Ahora bien, nuevamente piense en que esas manchas sobre fondo blanco adquieren para usted el sentido de «cono», «globo aerostático», etc., en la medida en que usted las reconoce. Es decir, el que esas manchas 'adquieran sentido' es algo que usted hace. Y en particular, en los casos mencionados es un cambio en nuestro modo de ver esas manchas el que permite que las dotemos de cierto sentido, y así, lleguemos a reconocer una u otra figura.

En los casos anteriores parecería que podemos escoger, deliberadamente, entre dos o más alternativas para el reconocimiento. Pero hay casos en que esto

¹ La figura que se presenta es la versión que popularizó Edwin G. Boring (1930: 444), la que es a su vez una versión estilizada de la que dibujara William Ely Hill en 1915 y que se puede encontrar en <http://www.loc.gov/pictures/resource/ds.00175/>.

no es así. Mire ahora el lector la figura 3.² Allí podemos reconocer un triángulo blanco que cubre parcialmente tres círculos negros. Casi que ‘no podemos evitar’ el verlo así. Y, de nuevo, note usted que esas manchas sobre el fondo no tienen ‘lados’, y que se podrían interpretar también como tres ‘Pac Man’ negros.

La figura 4 es un jeroglífico.³ La pregunta ahora es: ¿cuál es la solución? (Antes de seguir leyendo, intente resolverlo).



Figura 4

Vamos paso por paso. En primer lugar, podemos *reconocer* dos figuras diferenciadas. La figura externa parece una ‘D’ mayúscula punteada; es decir, es una ‘D’ que parece ‘quebrada’ o ‘rota’. La segunda figura, que se encuentra al interior y ‘en la mitad’ de la primera, es una ‘C’, también punteada, y que luce ‘quebrada’ o ‘partida’. Pero además, parece que usa una tipografía en ‘negrita’ o ‘negrilla’. Y, finalmente, hay que notar que no hay nada más al interior de la ‘D’, sino esa ‘C’, es decir, que la ‘C’ está ‘aislada’ o ‘sola’. Así que tenemos los siguientes datos: una ‘D’ ‘rota’, y una ‘C’ ‘partida’, ‘negra’, ‘sola’ y ‘en medio’ de la ‘D’. Si reorganizamos estos datos obtenemos lo siguiente: ‘en medio’ de la ‘D’ ‘rota’, ‘C’ ‘sola’, ‘negra’, ‘partida’. Y una modificación fonética nos permite hallar una solución: “En medio de la derrota, cesó la negra partida”.

Ahora, teniendo en cuenta estas cuatro experiencias, quisiéramos hacer unos comentarios adicionales. En primer lugar, si algo adquiere sentido para nosotros, es porque nosotros hacemos (deliberadamente o no) que llegue a tener ese sentido. En segundo lugar, podemos concebir esas cuatro experien-

2 La variante que se presenta acá es una recreación de la figura original propuesta por el psicólogo italiano Gaetano Kanizsa en 1955, y es a partir de él que este tipo de ilusión óptica se conoce con el nombre de “contornos subjetivos” (cf. Palmer, 1999: 292). Para una revisión de los modelos que explican esta clase fenómeno, cf. Murray & Herrmann (2013).

3 Se trata de una variante del que aparece originalmente en el diario ABC (24/11/1957, p. 55).

cias como un modo en el que ‘resolvemos’ ciertos ‘retos’: identificar algo, reconocer algo, solucionar un problema, etc. Y si usted reflexiona un poco sobre ello, se dará cuenta de que no se trata solamente de casos visuales: ‘resolvemos’ un ‘reto’ cuando nos expresamos verbalmente o por gestos, cuando utilizamos artefactos para transportarnos, comunicarnos o manipularlos. Y así, si generalizamos este análisis, podemos decir que dar sentido es una actividad (permanente y compleja) dirigida a fines.

La forma como se han presentado estos ejemplos ilustra el enfoque que queremos caracterizar como *semiótica agentiva*. Allí, la pregunta sobre el modo en que algo adquiere *sentido* se enmarca en la relación *agente/agenda*. Un *agente* es, literalmente, un ‘ente activo’, con lo que queremos decir, un ente que hace o que puede hacer. Ahora bien, se puede decir que tanto el *agente* como lo que hace, esto es, sus *actos*, ‘tienen objetivos’, o de un modo más preciso, se orientan hacia un cierto tipo de resultado⁴ que llamaremos *agen-*

4 Aquí la expresión “tipo de resultado” tiene un sentido técnico que retomamos de la presentación que hace Thomas Short (Short, 2007: 90-150) en relación con la discusión de Peirce sobre la causación final. Aunque aquí no podemos presentar con todo detalle la argumentación de Short, en todo caso, presentamos de forma muy apretada su exposición (lo que sigue retoma parte de Niño, 2010, 2013b): la idea de Short (2007: 108-150) –y de Peirce, según Short– es, primero, que en el universo hay procesos de ‘selección por’ el tipo (*type*) de resultado que generan que difieren de los procesos de ‘selección a partir de’ una muestra (que es concreta, compuesta de *tokens* o ejemplares). Por ejemplo, en la evolución, hay un proceso de ‘selección por’ el tipo de resultados que se generan (fenotipo, o las clases de características que se manifiestan), que permite ajustarse al medio con un cierto grado de éxito (o *fitness*); y también, y concomitantemente, procesos de ‘selección a partir de’ una muestra, en este ejemplo, un grupo disponible de genes (genotipo). De este modo, la ‘selección a partir de’ llega a estar relacionada con la *causación eficiente*, mientras que la ‘selección por’ lo llega a estar con la *causación final*. En efecto, para Peirce hay una causa final (CP 1.211-212, 1902) allí donde lo que es seleccionado es seleccionado en virtud del tipo o clase de resultado que se genera (o en algunos casos, se espera que se genere). Ahora, mientras que la ‘selección a partir de’ se hace a partir de una muestra o conjunto concreto disponible (*token*), la ‘selección por’ establece un tipo de resultado, donde el *tipo* es una característica, e incluso una *abstracción*, y en tanto que tal, incluye una variedad dentro de un rango de posibilidades. Piense, por ejemplo, en la variedad de tonos y saturaciones que se dan en relación al color de los ojos en una especie. Segundo, los procesos de ‘selección por’ se pueden dar sin intervención de agente alguno (como en la selección natural), pero también se puede dar con la intervención de un agente, y en particular, mediante la acción consciente y deliberada de un agente (o un conjunto de agentes). Tercero, esos procesos de ‘selección por’ pueden llevar a la formación de propósitos (“funciones o metas, si usted desea” (Short, 2007: 143), definidos entonces como “un tipo (*type*) de resultado que es explicativo” (Short, 2007: 109) y como “un tipo (*type*) de resultado por el que un agente actúa o por el que algo fue seleccionado como un medio” (Short, 2007: 110), y por lo tanto, los propósitos son una especie del género ‘tipo establecido mediante ‘selección por’”. Cuarto, como consecuencia de lo anterior, un propósito es algo que un agente tiene o que algo tiene, concebido ese algo como un medio para un fin. Quinto,

da.⁵ Así, por ejemplo, cuando observamos la figura 1 (mujer joven/mujer anciana), la *agenda* consistía en ‘lograr la identificación’ de lo que allí estaba representado, del mismo modo que la *agenda* que nos poníamos para la figura 4 era el ‘resolver el acertijo’. La tesis que se defiende en el enfoque denominado *semiótica agentiva* es que la *experiencia con sentido* emerge en el intento por parte de los *agentes* de dar cumplimiento a sus *agendas*. Así, el *sentido* que atribuimos al mundo emerge mientras intentamos satisfacer las *condiciones de cumplimiento* de las más diversas agendas; desde aquellas que vienen predeterminadas biológicamente (por ejemplo, supervivencia; cf. Weber & Varela, 2002) hasta aquellas que dependen de la cultura y las contingencias históricas o biográficas. Por ejemplo, del mismo modo que comúnmente se dice que la ciencia se caracteriza por ‘buscar la verdad’, también podemos reconocer agendas como la consecución de dinero y poder, entretención, comunicación, y así sucesivamente.

1.1. Algunas definiciones

Si bien es cierto que los agentes realizan las más diversas actividades de forma fluida para resolver los más variados problemas y cumplir diferentes clases de deseos, sin tener que monitorear permanentemente cómo hacen lo que están

dentro de las múltiples cosas que tienen propósitos (que incluyen a las personas y a las herramientas) se encuentran los signos. Sexto, la respuesta que evocaría la presencia de un signo (esto es, su *interpretabilidad*) es la que daría cumplimiento al propósito del signo; y dado que un propósito es algo que puede o no cumplirse, esa respuesta es evaluable. Ahora, aquí tomamos alguna distancia terminológica y de enfoque con respecto al argumento de Short que, por lo demás, en lo concerniente a la semiótica de Peirce abrazamos con gusto: la distancia terminológica es que decidimos decir que los agentes tienen “agendas”, mientras que sólo vamos a hablar de los “propósitos” en relación con los signos. La distancia de enfoque consiste en que para Short hay una primacía (no ontológica, sino semiótica) de los signos sobre los agentes, mientras que para nosotros –al menos para el caso humano– hay una primacía de los agentes sobre los signos. Esta manera de entender la agenda como un tipo de resultado (à la Short) nos permite definir una agenda de forma no circular, esto es, sin apelar a nociones como ‘objetivo’, ‘meta’, etc.

- 5 La fuente de inspiración principal para la relación *agente/agenda* (así como de algunas de las implicaciones de dicha relación que exploraremos más adelante) es el programa lógico denominado ‘lógica práctica de agentes cognitivos’, inaugurado y desarrollado por Dov Gabbay y John Woods (2003). Dentro de las diferencias de la propuesta de ese programa y el nuestro se encuentra el que para ellos una agenda es el plan de acción con el que se satisfaría un objetivo, mientras que nosotros restringimos la noción de agenda al de objetivo para un agente.

haciendo, para nuestros intereses es importante establecer una serie de nociones que nos permitirán analizar lo que los agentes hacen, sin que esto quiera decir que siempre y sistemáticamente con esas nociones se están describiendo fenómenos diferentes o con límites precisos. En otras palabras, las categorías de análisis que usaremos (de un carácter provisional) tienen sobre todo un interés heurístico, esto es, nos permitirán describir diferentes aspectos de un fenómeno complejo y multifacético, como lo es que las personas le den sentido a lo que les rodea, sin que esto signifique que cada aspecto sea independiente, o no se pueda analizar por otras categorías de análisis, o incluso, que en ocasiones, varios aspectos se describan bajo una sola categoría.

Empezaremos por decir que, en adelante, la expresión *agente* indicará algo relativo al *agente*. En este enfoque los seres humanos, los animales no humanos y las instituciones pueden clasificarse como *agentes*, aunque sobre todo nos concentraremos en este texto en los agentes humanos individuales (las razones para ello se aclararán más adelante). Con *agentividad* nos referiremos a la *agencia* del agente, esto es, la agentividad se relacionará con la capacidad del agente para actuar, y así, la agentividad puesta en práctica llevará a lo que denominaremos acciones o actos agentivos. Además, usaremos la expresión *agencial* para indicar algo relativo a la *agenda* y *agencialidad* para el estado o condición relativos al cumplimiento de una agenda. (Es muy importante recordar la diferencia entre *agente* y *agencial*, pues se usarán sistemáticamente a lo largo de todo el libro).

Lo anterior es mejor desglosarlo más detenidamente. En primer lugar, si algo es una *agenda*, lo es para un *agente*. Esto quiere decir que no hay *agendas* en sí mismas, sino que surgen como *agendas* sólo en relación con unos *agentes*, del mismo modo que sólo hay problemas para alguien, y no hay algo que en sí mismo, independiente de cualquier cosa (un marco teórico, un interés) sea un problema. Ahora, un *agente* es una entidad con *agencia*, esto es, una entidad con *capacidad para actuar*.⁶ Esta capacidad para actuar le permite al

6 La noción de *agencia* está inspirada en –pero en ningún modo es equivalente a– la noción filosófica de *Intencionalidad* tal como ha sido desarrollada en la fenomenología, por ejemplo, por Edmund Husserl (1913); y más particularmente, de *Intencionalidad operativa* por Maurice Merleau-Ponty (1948), o en un sentido de *Intencionalidad* mucho más restringido como mera ‘acerquidad’ (en inglés, “aboutness”, ser acerca de algo, Searle, 1983). En filosofía de la mente, la *Intencionalidad* consiste en esa característica supuestamente distintiva de lo mental de tener

agente que su experiencia sea una experiencia dotada de sentido. Pero esto a su vez significa que hay que diferenciar la *agencia intrínseca* o *primaria*, entendida como la capacidad para actuar de un agente, de la puesta en marcha de dicha agencia por esos seres en sus acciones y actos concretos, que llamamos *agencia operativa*. Así, aunque cada *agente* tenga una *agencia primaria* propia, puede compartir el sentido de sus actos en virtud de la *agencia operativa*, porque los actos y las acciones son identificables públicamente. Esto es lo que sucede cuando caminamos o manipulamos un objeto, pues es por medio de nuestra agencia operativa que le damos sentido a nuestras acciones, pero al mismo tiempo, los demás pueden también típicamente detectar dicho sentido. Ahora bien, es un hecho que nosotros, en tanto agentes, siempre estamos haciendo algo, sea esto observar, pensar, caminar, jugar, etc. De esta manera, para la semiótica agentiva el ejercicio sistemático de la agencia operativa constituye la experiencia.

Ahora, estas dos clases de agencia (primaria y operativa) se deben diferenciar de la *agencia derivada*, esto es, de aquella que por convención o hábito hemos aprendido a interpretar como si tuviera sentido, pero que estrictamente no lo tiene sino de una forma puramente secundaria, es decir, su sentido es asigna-

‘apertura de mundo’ en forma de ser relativa siempre a algo: nosotros no solamente percibimos, sino que siempre percibimos *algo*; ni solamente pensamos, sino que pensamos *algo*; y no solamente hacemos, sino que hacemos *algo*, y así sucesivamente. La *Intencionalidad*, así entendida, no debe confundirse con la ‘intencionalidad’ en el sentido de ‘tener la intención de hacer algo’. En este último sentido, la ‘intencionalidad’ es sólo un caso particular de la ‘Intencionalidad’. La falta de equivalencia entre *agencia* e *Intencionalidad* estriba en que, mientras en la *Intencionalidad* la ‘acerquidad’ (o la ‘apertura de mundo’) se establece con respecto a ‘objetos’ (el ‘*algo*’ mencionado en los ejemplos), la *agencia* se establece con respecto a ‘objetivos’. Un objetivo básico que permite nuestra supervivencia es la identificación de los ‘objetos’ que nos rodean, y a eso se le suele llamar “percepción”. Pero esto mismo muestra que la noción de ‘objetivo’ (en el sentido de tipo de resultado hacia el que se apunta) no es reducible a la de ‘objeto’. De esta manera, el enfoque agentivo se aleja de otros enfoques en los que un eje central de reflexión es la relación sujeto-objeto, y hace énfasis en la relación sujeto-objetivo, o como preferimos decir, ‘agente-agenda’. En nuestra opinión, la relación sujeto/objeto es dependiente (epistemológica y metodológicamente) de la relación agente/agenda. Por supuesto, esta postura tiene enormes consecuencias en los compromisos filosóficos de la semiótica agentiva. Y, precisamente por ello, hemos tratado de hacerlos explícitos en nuestro prefacio. Por lo demás, esta manera de establecer la agencia, si bien no es convergente, es al menos compatible con propuestas como las de Barandiaran, Di Paolo & Rohde (2009), quienes establecen tres características para la agencia: individualidad, asimetría causal y normatividad. Para nosotros, la agenda es la fuente de la normatividad y la agencia es lo que explica la asimetría causal. El carácter de individualidad es para nosotros menos saliente que los otros dos.

do por la agencia de un agente o un conjunto de agentes, pero en sí misma y por sí misma no hace sentido, y así, su sentido no es intrínseco, propio o inherente. De este modo, podemos decir de una persona que tiene agencia primaria y que cuando actúa pone en marcha su agencia operativa. Pero, por ejemplo, los objetos de diseño no tienen una agencia primaria u operativa, porque no pueden actuar por sí mismos, sino que, más bien, son los agentes los que al interpretarlos, manipularlos o diseñarlos les asignan funciones, y esto es lo que hace que adquieran sentido, y por tanto, el sentido es ‘de’ los objetos en una forma derivada. Esto es lo que sucede, además, con los textos escritos, las imágenes (visuales, verbales, melódicas, etc.), y en general con los signos y toda clase de representaciones. Una variante de esta agencia derivada es la que se podría llamar *agencia “como si”*, que presenta un sentido asignado no necesariamente literal, sino por ejemplo, metafórico, como cuando decimos que “las plantas tienen sed” (porque las plantas no tienen un sistema nervioso que les permita sentir sed como nosotros) o que “el computador está pensando” (porque un computador no piensa: pensar es una actividad con sentido, y los computadores no ‘hacen’ nada así: somos nosotros los que les atribuimos agencia y asignamos sus funciones); o un sentido asignado como cuando vemos que las nubes “tienen la forma” de algo conocido, como un conejo o un oso.⁷

Finalmente, hay que distinguir entre la *asignación de agencia*, que tiene como efecto el generar una agencia derivada, de la *atribución de agencia*, que quiere decir que se considera algo como si ‘tuviera agencia’. En el primer caso, un agente o un conjunto de agentes *asignan* funciones a objetos o signos, como en el caso de un diseñador; mientras que en el segundo se *atribuye* alguna clase de agencia a algo: *intrínseca*, si lo que hacemos es atribuir a lo que nos sale al encuentro agencia intrínseca, como cuando atribuimos la capacidad de actuar a alguien o a algo; *operativa*, como cuando atribuimos a alguien la intención de realizar o haber realizado una acción; y *derivada*, como en el caso mencionado del reconocimiento de la función de un objeto de diseño. En términos generales, diremos que tanto la atribución como la asignación

7 Searle (1983) distingue entre Intencionalidad intrínseca, derivada y “como si”. Nosotros las hemos adaptado para introducir nuestra distinción entre *agencia primaria, operativa* (vía Merleau-Ponty) y *derivada* (y como un caso de esta última, la que Searle llama “como si”), pero, como ya hemos mencionado, nuestra noción de agencia cumple un papel diferente que la de Intencionalidad en Searle.

de agencia están supeditadas al aprendizaje, bien sea porque nos lo enseñan desde la niñez o en algún otro momento de nuestras vidas, porque lo hemos descubierto por nosotros mismos, porque lo hemos creado, etc.

Ahora, incluso si hemos aprendido adecuadamente a atribuir o a asignar agencia, siempre es posible que nos podamos equivocar a la hora de hacerlo. En efecto, podemos pensar que algo es un agente cuando no lo es, como cuando confundimos un maniquí con una persona; o al revés, cuando confundimos a una persona con un maniquí. Pero en estos dos casos se trata de equivocaciones evidentemente diferentes. En el primer caso, atribuimos agencia a algo que no la tiene; mientras que en el segundo fallamos en atribuir agencia a algo que sí la tiene. Se trata en este último caso de fallar en la *detección de agencia intrínseca*. O también, cuando atribuimos a un artefacto una función que no es la que ha sido asignada por sus diseñadores o a un signo una significancia que no le corresponde. Y en estos casos se trata de fallar en la *detección de agencia derivada*, incluso si hemos tenido éxito en la asignación de agencia derivada, como cuando usamos un cepillo de dientes para limpiar el marco de una ventana (cómo nuevas asignaciones de agencia pueden volverse una significancia admisible es algo que se vincula con poder establecer adecuadas relaciones de alcance y de cierre para dichas significancias, asunto que discutiremos al final de la sección 3.1.1).

Esto tiene como consecuencia que en nuestro enfoque, estrictamente hablando, los signos y los objetos (o de un modo más general, los procesos y los eventos no agentivos), no significan nada ni quieren decir nada, sino que somos los *agentes* los que hacemos que lleguen a “significar” y que “quieran decir” algo, porque “significar” es una actividad: la actividad de dar sentido a algo, y en tanto que actividad, la ha de realizar un agente. Para la semiótica agentiva *el sentido signico u objetual es un sentido agentivamente atribuido*, y en tanto que tal *obedece a una agencia derivada* (un asunto relacionado, pero diferente, es si ese sentido es adecuado o exitoso; ver sección 2.1).⁸ Así, los signos, las palabras, las frases, las películas, los videojuegos, los objetos inanimados, etc., estrictamente

8 En caso de que el signo consista en un acto de un agente, aunque la producción del acto se deba a la agencia operativa del agente en cuestión, su posible reconocimiento en tanto que signo ha de ser atribuido por un agente, incluso si se trata del mismo agente que lo produce. Un comentario análogo ha de presentarse en caso de que el signo consista en la presencia de un agente.

hablando, no significan nada, porque “significar” es un proceso que intrínsecamente realiza un agente, un proceso cuyo ‘producto’ es la significación. Producto que, entonces, se “produce” y “se consume” por los agentes.

Ahora bien, así como se ha dicho que los *agentes* ‘tienen’ una *agencia primaria*, hemos de decir, por una parte, que la *agencia operativa* de los agentes se evidencia en las *acciones* y los *actos*, cuya dimensión agencial llamaremos en adelante *metas* (más abajo definimos en qué sentido entendemos las expresiones *acciones* y *actos*); y por otra, que ciertos aspectos de algunos eventos y procesos (entre los cuales hay que incluir los signos y los objetos) ‘tienen’ *agencia derivada*, cuyas “agendas atribuibles” denominaremos en adelante, respectivamente, *propósitos* y *funciones*. Y es importante en ese sentido distinguir ‘propósito’ y ‘función’ de ‘agenda’ y de ‘meta’, para poder explicar con claridad la diferencia entre lo que “se dice” (producción efectiva de signos, bajo el supuesto de la correspondencia entre agendas y propósitos), lo que “se entiende” (interpretación efectiva de signos, bajo el supuesto de la correspondencia entre atribución de agencia y detección de propósitos) y lo que “se quiere (o quería) decir” (intento de cumplimiento de agendas en curso); o, de forma similar, lo que “se hace”, lo que “se quería hacer”, y lo que se “intentaba hacer”; o también, entre “usos canónicos” y “usos no canónicos” de los objetos, al igual que entre “usos típicos” y “usos atípicos”, etc.

Las distinciones que hemos presentado hasta el momento se ilustran en la tabla 1:

Agentividad	Agentivo	Agencial
Agencia primaria	Agente	Agenda
Agencia operativa	Actos y acciones	Metas
Agencia derivada	Signos y objetos	Propósitos y funciones

Tabla 1. Clases de agentividad y agencialidad

1.2. Las condiciones de la agencia

Diremos ahora que el ejercicio sistemático de la agencia operativa permite que tenga lugar la emergencia de la experiencia con sentido e implica que el

agente está permanentemente ‘actuando’. Ahora bien, en este momento llamaremos la atención sobre el hecho de que el ejercicio de la agencia operativa es por lo general *transparente* y *fluida*. *Transparente* en el sentido de que realizamos la inmensa mayoría de nuestras acciones sin tener que monitorear el modo como lo hacemos (y en no pocos casos, sin que podamos hacerlo). Por ejemplo, mientras caminamos no pensamos en cómo caminamos, en cuáles músculos o huesos tenemos que mover, ni en cuanta fuerza tenemos que hacer para movernos. Ni tampoco lo hacemos para pronunciar las palabras en nuestro idioma ni para manipular objetos cotidianos con nuestras manos. Por otra parte, nuestra acción es *fluida* en el sentido de que (a no ser que padezcamos de alguna enfermedad, como el Parkinson) nuestros movimientos son coordinados, coherentes y dinámicos, y no tenemos comportamiento ‘robótico’ y forzado, sino precisamente natural, fluido, sincronizado y coordinado.

Pero si nos ponemos a pensar por un momento que el comportamiento de un bebé recién nacido no es así, sino que tiene que aprender a sostener su cabeza, a sentarse, a caminar, a hablar, etc. (quien ha tenido hijos o hermanos menores bien lo sabe), nos damos cuenta de que esa transparencia y fluidez en realidad son un *logro* que adquirimos con la experiencia, de un modo análogo que la pericia en el piano es un *logro* del pianista.

En este momento vamos a describir las condiciones que en nuestra opinión intervienen siempre en la constitución de un agente individual (de los agentes institucionales hablaremos en otro momento).

En nuestra opinión, la agencia operativa llega a ser lo que es en virtud de tres dimensiones, a saber, (1) que seamos seres *animados*, esto es, organismos vivos complejos con cerebros complejos; (2) que como organismos animados complejos nos *situemos* –o mejor aun, *logremos situarnos*– con respecto del ambiente (nuestro ‘entorno’) que nos rodea, sea que ese entorno que nos rodea consista en personas, objetos, instituciones, comida, etc., o bien sea este entorno inmediato o mediato, presente o remoto, etc.; y (3) que como organismos vivos complejos en situación, entramos en una relación *activa* (esto es, por medio de actos) con el entorno en tanto que podamos *fixar la atención* en algunos de los aspectos o elementos que allí aparecen, aunque, por esto mismo, dejando de lado otros.

Estos tres parámetros configuran una especie de ‘estructura de resortes’, en el sentido de que, al hacer alguna ‘presión’ sobre alguno de los ‘resortes’, todos los demás se ven afectados con mayor o menor intensidad, en una o en varias de sus dimensiones. La consecuencia de ello será que el agente (animado, situado y atento), cuando actúa, hace que emerja sentido en *su* experiencia, esto es, que tenga sentido *para él*. A continuación veremos de un modo más desglosado en qué consisten estos parámetros del agente semiótico.

1.2.1. Animación

Volvamos a un dato básico: *siempre estamos haciendo algo*.⁹ Eso, en términos agentivos, significa que nuestra *agencia operativa* está *operando* siempre. Y una de las razones por las cuales eso es así es porque los seres humanos somos seres *animados*, lo cual quiere decir, antes que nada, que somos seres vivos, entes vivientes, o mejor, *agentes vivientes*: si antes hemos dicho que un agente es un ‘ente que hace’, esto también significa que es una ‘entidad que se mueve’, y en ese sentido, es una *entidad animada* (cf. Sheets-Johnstone, 2011). Este hecho nos ha llevado a aceptar lo que se conoce en ciencia cognitiva como la tesis del *encarnamiento* (o como se dice en inglés, *embodiment*), consistente en que el sentido que adquiere algo para nosotros depende de nuestras condiciones corporales¹⁰ (por supuesto, en tanto que corporalidad viva o animada), con lo cual se quiere decir que nuestra dinámica corporal es decisiva a la hora de especificar nuestros hábitos de significación y nuestra actividad concreta de significar. Por ejemplo, el hecho de que nuestro cuerpo sea de cierta dimensión, asimetría, forma de articulación y esté sometido a las constricciones de la gravedad, hace que a la hora de caminar nos sea más sencillo y fluido hacerlo *hacia* los lugares donde es más fácil posar nuestra capacidad visual,

9 En 1895 John Dewey ya expresaba la misma idea en su crítica a la “teoría del arco reflejo”, pues no se trata de que haya ‘primero’ un estímulo que se procesa y que ‘luego’ aparezca una respuesta (la versión moderna de esto puede verse en ciertos modelos computacionalistas, como el de David Marr, 1982). Se trata, más bien, de que siempre estamos respondiendo/siendo estimulados, y es en virtud de ello que la cualidad de nuestra experiencia cambia dinámicamente.

10 La tesis del *embodiment*, que emerge de los estudios de ciencia cognitiva, se restringe a la idea de que el cuerpo que tenemos influye en la manera en que pensamos (cf. Varela, Thompson & Rosch, 1991; Gibbs, 2006; Hutchins, 2010). Aquí hemos generalizado esta tesis para cualquier dación de sentido.

esto es, delante del tronco (normalmente no encontramos culturas donde la gente camine usualmente hacia atrás, ni mirando todo el tiempo hacia el suelo). De esta manera, el sentido de la experiencia de caminar se hace posible a partir de los acoplamientos en los que nuestro cuerpo entra con el medio, de la resistencia y el esfuerzo de caminar por superficies inclinadas, etc. Y es a partir de la recurrencia de experiencias como ésta que luego adquirirán sentido para nosotros, cuando aprendemos y usamos el lenguaje, expresiones como “aquí”, “adelante”, “arriba”, “abajo”, “atrás”, etc.¹¹

Maxine Sheets-Johnstone (2010, 2011), se ha encargado de criticar el énfasis que en ciencia cognitiva se ha puesto a la noción de *encarnamiento* de la mente, en la medida en que deja abierta la posibilidad de que haya mentes ‘desencarnadas’, lo cual es, como mínimo, desorientador; y ha puesto de relieve la idea de que la marca de lo vivo –y en esa medida, de lo que puede dar sentido– es su carácter animado. Aquí hemos tomado nota de su crítica –como se des-

11 Es importante hacer notar la manera en que describimos lo que acabamos de decir. Decimos que nuestro cuerpo *es* de cierta dimensión y no que *tiene* una cierta dimensión. Y es importante porque se evita el equívoco de decir que nosotros “tenemos un cuerpo”, como si fuese posible *no tenerlo*. A la expresión “tengo” en una frase como “tengo un cuerpo” no se le puede atribuir el mismo sentido que en la frase “tengo un lápiz”, porque del lápiz (como de cualquier otra ‘propiedad’ o ‘bien’) podemos disponer de la “tenencia, goce, uso y usufructo” (como en el sentido jurídico), pero de nuestro propio cuerpo no decimos eso; sino que, más bien, es por medio de él, que los otros cuerpos (lápices, personas, etc.) pueden llegar (o no) a ‘tenerse’. Y esto es así, porque nuestro propio cuerpo, nuestro cuerpo vivido, no es para nosotros mismos un cuerpo más en un mundo poblado de cuerpos, aunque esté sometido a las mismas constricciones que los otros cuerpos (*e.g.*, la gravedad, cf. Merleau-Ponty, 1948). Además, aquellos de nuestros movimientos que presentan agencialidad, no sólo presuponen que nuestro cuerpo se mueva, sino que nuestro cuerpo sea, precisamente, *nuestro*. Esta característica no está presente, desde nuestra perspectiva de primera persona, en otros objetos. Es decir, los objetos que uso no hacen parte de mí, excepto en el caso en que los *incorpore*, esto es, que en su uso los haga extensiones de mi propio cuerpo (desde el uso de herramientas, hasta de un vehículo). En tales casos diremos que hemos incorporado (temporalmente) los objetos de uso, y llamaremos a este procedimiento *incorporación prostética*. Ahora, cuando hablamos de ‘nuestro cuerpo’ nos referimos a eso que la tradición fenomenológica ha denominado “cuerpo vivido” (*Leib*), esto es, el cuerpo visto desde el punto de vista de nuestra experiencia, y no desde el punto de vista, por ejemplo, de la anatomía y la fisiología (*Körper*) [cf. Husserl, 1980]. Por lo demás, la tesis del encarnamiento supone que nuestras condiciones corporales imponen constricciones a nuestras formas de significación, y de esta manera, no seríamos los seres dadores de sentido que somos si no *fuésemos* cuerpos vivos dadores de sentido. De esta manera, la tesis del encarnamiento se opone a la metáfora de la mente-computador, esto es, a la idea de que nuestro cuerpo es un simple ‘*hardware*’ en el que ‘corre’ un ‘*software*’ que sería nuestra mente, porque esa idea supone, por una parte, que es posible implementar el *software* en cualquier *hardware*, lo cual hace irrelevante al propio cuerpo; y además, porque hace pensar que nuestra mente funciona como un *software*, esto es, como un programa que sigue una serie de reglas.

prende del hecho de que uno de los parámetros de la agencia sea, precisamente, la *animación*—, pero pensamos que la tesis de la animación no es del todo incompatible con la tesis del encarnamiento, si se entiende esta última de modo ‘desambiguado’. Aquí será importante retener la idea de que, si bien la animación puede ser una marca central de lo vivo, no todas las formas de lo vivo establecen de la misma manera las formas de dar sentido, y esto se relaciona con las diferentes formas en que puede darse el encarnamiento, desde organismos ‘simples’ como las bacterias, hasta organismos ‘altamente complejos’ como los animales, entre ellos, el ser humano. Sin embargo, también es importante darse cuenta de que los seres animados no se mueven ‘en el vacío’, sino que se mueven en un ‘*medium*’ (e.g., agua, aire, tierra) por medio del cual —y gracias al cual— entran en relación con muy diferentes cosas, que para ese organismo no son ‘meras cosas’, sino que las constituye como ‘su entorno’ (*Umwelt*, cf. Berthoz & Christen, 2009). Y es gracias a esta relación organismo/entorno que el organismo logra moverse. De este modo, si se mueve es gracias a que es un organismo ‘animado encarnado’ que logra ajustarse a ‘su entorno’. Ahora, nuestra idea es que incluso un organismo animado unicelular no meramente se mueve en su entorno, sino que se mueve por el tipo de resultado que se logra con dicho movimiento: incorporar alimento, aumentar el chance de supervivencia, hacer más eficiente la regulación de la vida, etc. Esto es, es en la relación organismo/entorno que el organismo puede dar cumplimiento a ‘sus agendas’. De ahora en adelante llamaremos *enacción* a la respuesta que realiza un organismo con o sobre su entorno —o gracias a haber habitado en uno—, en la medida en que es una respuesta que permite la consecución de un tipo de resultado. En otras palabras, la *enacción* es la ‘acción’ de un agente en el cumplimiento de una agenda, sea cual sea la complejidad de dicha ‘acción’ y de dicho ‘agente’. Tenemos que advertir que hemos modificado la idea de *enacción* que aparece frecuentemente en la literatura (cf. Stuart, Gapenne & Di Paolo, 2010; Hutto & Myin, 2013), para adaptarla a nuestros intereses actuales.

En nuestra opinión, el *enfoque enactivo* da una explicación más plausible que sus competidores en relación con la aparición del sentido y su evolución a escala biológica.¹² La tesis de la *enacción* puede hacerse compatible con el ori-

12 A este respecto diremos brevemente que al enfoque enactivo (entre cuyos proponentes incluiremos a Varela, Thompson & Rosch, 1991; Thompson, 2007; Gallagher, 2005a, 2009;

gen de la vida, y de este modo, vincularse con la animación. Así, puede decirse que una célula *enactúa* su medio, esto es, que para mantenerse transforma su entorno, por ejemplo, mediante la incorporación de parte del mismo en su interior, llegando así éste a ser alimento para ella. De esta manera, el *fitness* biológico en un indicador del éxito enactivo de un organismo ‘simple’. Para este caso, el grado de *fitness* permite evaluar el modo como que un organismo logra resolver la agenda básica de supervivencia. Y es, además, en este sentido como el enfoque enactivo hace justicia a la tesis del *embodiment*:¹³ al contemplar las condiciones de acoplamiento organismo/entorno, el enfoque enactivo se toma en serio el que las condiciones (restricciones) corporales tengan impacto en la manera como ese organismo ‘da sentido’ a ‘su’ entorno.¹⁴ Sin

Hutto & Myin, 2013) se le suelen oponer los enfoques cognitivos representacionistas, que apelan a la noción de ‘representación’ para dar cuenta de la aparición de ‘contenidos semánticos’, bien sea en el sentido amplio que incluye desde los ‘contenidos representacionales’ de organismos unicelulares (cf. Dretske, 1981) o en el sentido estrecho que establece la aparición de ‘contenidos mentales’ con la actividad del sistema nervioso (cf. Fodor, 1990). En medio de estos dos extremos aparece el proyecto de una ‘teleosemántica’ (cf. MacDonald & Papineau, 2006) como una propuesta de explicación de los contenidos representacionales en diferentes niveles, en la cual, incluso, se habla de una ‘teleosemiótica’. En nuestra opinión, la idea de representación, por una parte, ha sido fuente de confusión y parálisis –no sólo en semiótica, sino en psicología, filosofía, ciencias cognitivas, etc.–; y por otra, no es requerida en un nivel básico por el enfoque enactivo para dar cuenta de los fenómenos de emergencia del sentido, así que sólo la usaremos para explicar fenómenos relativos al uso de signos (cf. capítulo III). Para una crítica a los enfoques representacionistas, ver, por ejemplo, Hutto & Myin (2013).

- 13 Desde este punto de vista, si una aproximación teórica ‘accepta’ la tesis del *embodiment*, pero no extrae consecuencias o predicciones a partir de ella, entonces no se ‘compromete’ con ella. Y si no se compromete con ella, hay que preguntarse en qué sentido la ‘accepta’. Éste será un punto crucial de nuestra crítica a algunos proyectos cognitivos en el capítulo II (ver sección 2.4.3).
- 14 Ahora bien, si se nos dijera que el enfoque enactivo es demasiado general porque se retrotrae hasta el origen de la vida misma cualquier enacción, como para poder llamar “mental” –o incluso “cognitivo”– el sentido que allí emerge, dado que esa expresión debería reservarse solamente para organismos con sistema nervioso central complejo (cf. Fodor, 2008), nuestra respuesta sería que la neurobiología ha propuesto (Llinás, 2001) que el sistema nervioso central apareció en organismos que se desplazan de un sitio a otro; esto es, al servicio de la acción motora, y por más complicado que esto sea (piénsese tanto en los subsistemas del sistema nervioso que intervienen en ello, como en los circuitos que permiten integrar el sistema nervioso con el sistema musculoesquelético y el resto de sistemas del organismo, cf. Damasio, 2010), no es del caso que dicho desplazamiento espacial “trascienda” del algún modo la tesis del enfoque enactivo, sino que, por el contrario, este enfoque permite explicar en qué sentido (y en qué dimensiones) el grado de *fitness* en el acoplamiento organismo/entorno se modifica gracias a la aparición del sistema nervioso en organismos complejos. De esta manera, llamar “mentales” a los rasgos de las formas de acoplamiento organismo/entorno (enacción) que

embargo, para distinguir los casos básicos de enacción –como los de acoplamiento de un organismo unicelular a su entorno–, de aquellos casos en los que hay enacción por parte de organismos con sistema nervioso; y estos dos casos de aquellos en los que la enacción se da en organismos complejos con sistema nervioso capaz de generar función ejecutiva y atención, denominaremos a este último caso *enacción cognoscitiva*, al segundo *enacción cognitiva*, y al primero *enacción básica*.¹⁵ Por otra parte, la distinción entre enacción bá-

se dan debido a la aparición de sistema nervioso es en nuestra opinión más una cuestión de orientación teórica que un hecho irrecusable. Por ejemplo, Daniel Hutto y Erik Myin (2013) han defendido que no hay ningún argumento de principio que permita sostener que la aparición de sistema nervioso establece una diferencia crucial en la generación de sentido. En nuestra opinión, trazar una distinción allí de forma operativa, permite diferenciar fenómenos con diversos grados de complejidad. Y eso haremos a continuación.

- 15 La distinción terminológica entre lo ‘cognitivo’ como una actividad dadora de sentido básica que incluye, pero se puede distinguir, de lo ‘cognoscitivo’ como una actividad de ‘nivel superior’, la hemos adaptado a partir de una sugerencia que ha hecho de forma oral el filósofo Juan José Botero para el campo de la filosofía de la mente. Agregaremos que para nosotros –y siguiendo una idea de Tomasello (2014: 8-9)– un organismo individual que no tiene la clase de entendimiento causal o intencional de una situación que lo capacitaría para actuar de una forma ‘novedosa’, dado que la selección natural sólo le ha permitido dar a la especie a la que pertenece la ‘misma clase de respuesta’ frente a las ‘mismas situaciones’, sólo tiene *enacción cognitiva*, pero aquel puede responder de forma ‘novedosa’ ante situaciones ‘novedosas’ puede presentar, además, *enacción cognoscitiva*. No sobra señalar que enacción ‘básica’, ‘cognitiva’ y ‘cognoscitiva’ son sólo puntos salientes de una gradación continua, y que incluso así, pueden incluir enacciones de muy diverso calibre y que para otros propósitos puede ser importante diferenciar. Por ejemplo, la enacción de un gusano y de una rana, caerían bajo la categoría ‘enacción cognitiva’, y aunque haya diferencias evidentes entre uno y otra, en la medida en que no pueden ‘evitar hacer lo que hacen’, realizan ‘solamente’ una enacción cognitiva. Diremos por lo pronto que estas tres formas de enacción, incluso si son de grano muy grueso, nos permiten distinguir la enacción cognoscitiva de las demás, que es el asunto sobre el que queremos hacer énfasis. Dejaremos para un análisis ulterior establecer categorías de grano más fino. Ahora, la posibilidad de responder de forma ‘novedosa’ en la enacción cognoscitiva supone la posibilidad de establecer distintos cursos de acción posible, así como los resultados de los mismos, por lo que para nosotros sólo en este nivel podría hablarse con propiedad de ‘representaciones mentales’ (aunque, aclararemos, esta no sea una expresión que vayamos a emplear en nuestro vocabulario agentivo). Por otra parte, Shaun Gallagher (2009: 38) denomina “cognición enactiva” lo que hemos propuesto llamar aquí “enacción cognoscitiva”. Pero en la medida en que, por una parte, puede haber ambigüedades en el uso de la expresión “cognición” (de ahí la importancia de la distinción boteriana), y por otra, la enacción parece la forma básica de darse la emergencia de sentido; nos parece que con la expresión “cognición enactiva” sucede algo análogo a lo que sucede con la expresión “encarnamiento”, ya que sugiere que puede haber “cognición no enactiva”, lo cual, desde nuestro punto de vista, podría ser el caso para enfoques no enactivos (representacionistas) de la cognición, ambigüedad que preferimos evitar. Y esto último implica una puntualización más: ni la cognición enactiva ni la cognoscitiva suponen que lo que está

sica y enacción cognitiva nos permite establecer un punto de discusión con aquellos que prefieren diferenciar lo ‘típicamente mental’ de lo ‘simplemente vivo’ (cf. Hutto & Myin, 2013), incluso si para nosotros hay una cierta continuidad evolutiva entre lo uno y lo otro. Y la distinción de estas tres clases de enacción nos permite, por una parte, mantener la animación como marca de lo vivo, y lo encarnado como animado y acoplado a su entorno, pero por otra parte, introduce ciertas diferencias en las maneras en que lo vivo genera sentido: en particular, la “enacción cognoscitiva” será parte de las características de la generación humana del sentido.

Retengamos por ahora la idea de que en su complejidad, los seres humanos, en tanto que agentes individuales encarnados, animados y enactivos (las instituciones requieren de condiciones adicionales, y por ahora, no nos referiremos a ellas), ponen en ejercicio su agencia operativa constituida al menos por cinco dimensiones diferentes: (1) kineto-percepción, (2) afectividad, (3) temporalidad, (4) espacialidad, y (5) intersubjetividad. Es muy importante explicar cada una de ellas.

1.2.1.1. Kineto-percepción

En primer lugar, la tesis del encarnamiento supone que la *enacción cognitiva* (esto es, la que depende de la aparición del sistema nervioso) aparece en la evolución al servicio de la acción motora, y por esto, la percepción y la acción no son sistemas separados, sino que están inextricablemente interrelacionados entre sí. Por lo demás, una forma particular de encarnamiento, se registra a partir de la sub-tesis de que la significación (cognoscitiva) es ‘fundamentada’ (en inglés, *grounded*; cf. Barsalou, 1999, 2008), es decir, que la corporalidad ha dejado ‘trazas’ en toda la estructura conceptual, por ejemplo, en forma de esquemas de imagen (Johnson, 1987, 2007; Mandler, 2004) o de la arquitectura conceptual (Barsalou, 2008) (sobre este punto volveremos en el capítulo II). Entonces, en virtud de la sub-tesis de la fundamentación, la acción motora y la percepción no sólo estarían íntimamente relacionadas entre sí, sino que –en

enactuando el entorno es solamente el sistema nervioso o el cerebro: la enacción, sea cual sea su clase es de los organismos (agentes).

animales como los seres humanos– el pensamiento estaría completamente integrado a ellos (Hutchins, 2010). La idea de que la cognición humana –en el sentido de que es una cognición que involucra “funciones mentales superiores” como memoria, función ejecutiva y atención– presenta esta característica es lo que denominamos “cognoscitivo”; mientras que la enacción de un agente que presenta esta característica es lo que denominamos *enacción cognoscitiva*.

Lo anterior nos lleva a hablar de una primera dimensión del agente humano animado que es la *kineto-percepción*, esto es, el hecho de que las acciones motoras y la percepción funcionan de forma imbricada. Piense usted qué asuntos se ponen en juego en una acción como patear un balón. En una primera aproximación podríamos pensar que lo que entra en juego son la pierna, el pie, algunas articulaciones y unos músculos. Sin embargo, piense ahora que para patear, se requiere tener una cierta postura en la que interviene no sólo la pierna, sino todo el cuerpo (seguramente quien lee, imaginó la acción de patear de pie, pero también se puede patear desde el piso, como lo saben los goleadores). Además, se requiere de poder percibir el balón. Y no se trata de que primero se observe el balón, y luego, se patee, sin que lo uno tenga que ver con lo otro. Se trata, más bien, de que para poder percibir el balón (sea que nos estemos moviendo, o que el balón se esté moviendo, o ambos, pero incluso, si el balón no se mueve y nosotros no nos desplazamos), giramos el cuerpo, la cabeza, movemos los ojos¹⁶ (incluso cuando miramos fijamente a un objeto), es decir, nos movemos. Y viceversa: mientras pateamos al balón (y a no ser que deliberadamente decidamos mirar para otra parte) no dejamos de percibirlo, o en todo caso, no dejamos de percibir el resto de la escena. Esto muestra entonces que, más que una coordinación entre percepción y acción, lo que hay es una íntima relación entre lo uno y lo otro, como la que hay en las dos caras de una misma moneda.¹⁷

16 Los movimientos de los ojos se denominan *sacadas*, y son los movimientos más rápidos que podemos efectuar: podemos realizar de 30 a 50 sacadas por segundo mientras estamos leyendo. Y aunque no nos demos cuenta en muchas ocasiones de que ése es el número de movimientos sacádicos, si ponemos atención en ello, podemos darnos cuenta de que efectivamente se mueven.

17 Desde un punto de vista evolutivo y neuro-biológico el descubrimiento de las ‘neuronas canónicas’ en humanos (Rizzolatti *et al.*, 1996); apuntan en la misma dirección (cf. Garbarini & Adenzato, 2004). Se trata de neuronas que disparan cuando se realiza una acción sobre un objeto, como por ejemplo, agarrar una manzana; pero también cuando solamente se observa



Se puede decir que la pregunta central de cualquier propuesta semiótica (del estructuralismo europeo a la semiótica peirceana, del culturalismo lotmaniano al cognitivismo de la Escuela de Århus) es en qué consiste la significación. Y cada una de ellas, con variaciones de muy diverso grado, ofrece una respuesta a dicha pregunta. En este libro queremos proponer un enfoque alternativo, que hemos denominado “agentivo”: aquí la significación se establece –o más precisamente, emerge– en la relación agente-agenda, es decir, la relación entre un ente que hace y el tipo de resultado al que ‘apunta’ dicho agente mediante su acción. A partir de esta tesis general, la propuesta agentiva lleva a una serie de tesis diferenciales: primero, la significación propiamente dicha es una actividad que realiza un agente; y en consecuencia, segundo, la significación no es algo que pueda encontrarse en eso que se ha llamado enunciados (lingüísticos, visuales, etc.) u objetos (de diseño o no): los signos y los objetos no significan nada, porque ‘significar’ es una actividad; y por tanto, tercero, sí se pudiese hablar de la significación de los enunciados o de los objetos, esto sería legítimo sólo en un sentido derivado o ampliado; y así, cuarto, la reflexión sobre los signos es un punto de llegada y no de partida para la reflexión semiótica. Por el contrario, el punto de partida está vinculado a las preguntas sobre qué son los agentes y las agendas, cómo se constituyen y en qué condiciones el despliegue de la capacidad para actuar (agencia) permite la circulación de sentido.

